



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bogotá - Cundinamarca

Certificación DESAJBOCER21-538
26 de mayo de 2021

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL ÁREA TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que dentro de la planta de personal de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá, Cundinamarca y Amazonas, no existe personal suficiente e idóneo de para que pueda prestar sus servicios profesionales apoyar a la supervisión del contrato No. 172 de 2020 que tiene como objeto el servicio de digitalización de expedientes a despachos y dependencias adscritas a la Dirección Seccional de Bogotá, Cundinamarca y Amazonas.

La presente constancia se expide en Bogotá, a los veintiséis (26) días del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021).

BETTY JOHANA ROJAS ANGARITA
Coordinadora Talento Humano

Elaboró: Paola Yira Ximena Niño Bustos
Reposa en Área Talento Humano